

UNIVERSIDAD PANAMERICANA
Facultad de Ciencias de la Educación
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa



**Creación de rincones de aprendizajes para el estudio de comunicación y
lenguaje en el ciclo básico del nivel medio**
(Informe de Práctica Profesional Dirigida)

Román Mérida Mérida

La Democracia, Huehuetenango, noviembre 2014

**Creación de rincones de aprendizajes para el estudio de comunicación y
lenguaje en el ciclo básico del nivel medio**

(Informe de Práctica Profesional Dirigida)

Román Mérida Mérida

Lic. César Antonio Figueroa (**Asesor**)

M.A. Patricia Luz Mazariegos (**Revisora**)

La Democracia, Huehuetenango, noviembre 2014

Autoridades de la Universidad Panamericana

M. Th. Mynor Augusto Herrera Lemus

Rector

Dra. Alba Aracely Rodríguez de González

Vicerrectora Académica

M.A. César Augusto Custodio Cobar

Vicerrector Administrativo

Lic. Adolfo Noguera Bosque

Secretario General

Autoridades de la Facultad de Ciencias de la Educación

Lic. Dinno Marcelo Zaghi

Decano

M. Sc. Dilia Figueroa de Teos

Vice Decana

Lic. Eli Obed Vivas Pérez

Coordinador Regional

Lic. Esaú Morales Bravo

Coordinador de Sede

DICTAMEN DE APROBACIÓN
INFORME DE PRÁCTICA PROFESIONAL DIRIGIDA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD PANAMERICANA

ASUNTO: *Román Mérida Mérida*
Estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de esta Facultad, solicita autorización para realizar Informe de Práctica Profesional Dirigida para completar requisitos de graduación.

Dictamen 01 2014

Después de haber estudiado el anteproyecto presentado a esta Decanatura para cumplir los requisitos para elaborar Informe de Práctica Profesional Dirigida, que es requerido para obtener el título de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. Se resuelve:

1. El anteproyecto presentado con el nombre de: **“Creación de Rincones de Aprendizajes para el estudio de Comunicación y Lenguaje en el Ciclo Básico del Nivel Medio”**. Está enmarcado dentro de los conceptos requeridos para la elaboración del Informe de Práctica Profesional Dirigida.
2. La temática se enfoca en temas sujetos al campo de investigación con el marco científico requerido.
3. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento de egreso de la Universidad Panamericana en opciones de Egreso, artículo No. 5 del inciso a) al g).
4. Por lo antes expuesto, el estudiante ***Román Mérida Mérida***, recibe la aprobación de realizar Informe de Práctica Profesional Dirigida, solicitado como opción de Egreso con el tema indicado en numeral 1.


Lic. Dinno Marcello Zaghi

Decano

Facultad de Ciencias de la Educación

c.c archivo

UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.
Guatemala dos de marzo del año dos mil catorce.-----

En virtud del Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: “Creación de Rincones de Aprendizajes para el estudio de Comunicación y Lenguaje en el Ciclo Básico del Nivel Medio”. Presentado por el estudiante: *Román Mérida Mérida*, previo a optar al grado Académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad. Por lo anterior se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.



Lic. César Antonio Figueroa

Asesor

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.
Guatemala, once de junio del dos mil catorce.-----

En virtud del Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: **“Creación de Rincones de Aprendizajes para el estudio de Comunicación y Lenguaje en el Ciclo Básico del Nivel Medio”** Presentado por el estudiante: **Román Mérida Mérida**, previo a optar al grado Académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad. Por lo anterior se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.

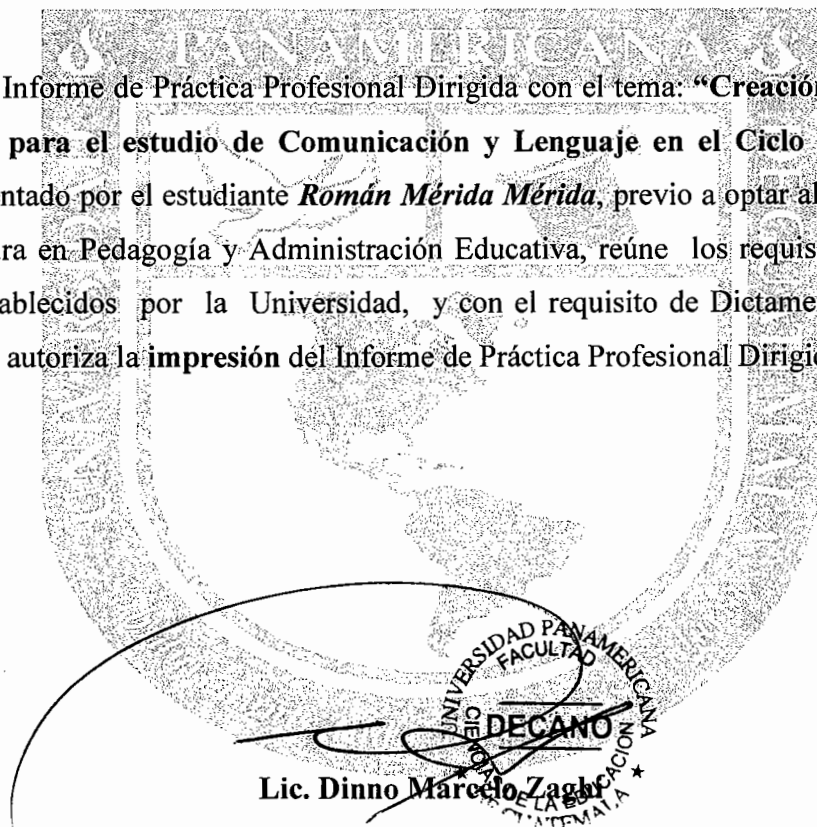


Patricia Luz Matariegos
M. A. Patricia Luz Matariegos

Revisora

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. Guatemala, veintisiete de octubre del año dos mil catorce.-----

En virtud del Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: **“Creación de Rincones de Aprendizajes para el estudio de Comunicación y Lenguaje en el Ciclo Básico del Nivel Medio”**, presentado por el estudiante **Román Mérida Mérida**, previo a optar al grado académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, y con el requisito de Dictamen de Asesor (a) y Revisor (a), se autoriza la **impresión** del Informe de Práctica Profesional Dirigida.



Decano

Facultad de Ciencias de la Educación

Contenido

Resumen	i
Introducción	ii
Capítulo 1	1
Marco contextual	1
1.1 Descripción del tipo de institución	1
1.2 Reseña histórica de la institución	1
1.3 Visión y misión	2
1.3.1 Visión	2
1.3.2 Misión	2
1.4 Estructura organizativa	3
1.5 Ubicación geográfica	4
Capítulo 2	6
Diagnóstico institucional	6
2.1 Descripción de la metodología aplicada	6
2.1.1. Técnicas	9
2.1.2 Instrumentos	9
2.1.3. Informantes	9
2.1.4 Unidades de análisis	10
2.1.5 Resultados del diagnóstico institucional	10
Capítulo 3	12
Sistematización de la práctica	12
3.1 Desarrollo de la práctica	12
3.1.1 Área trabajada	13
3.1.2 Actividades desarrolladas	13
3.1.3 Lecciones aprendidas	15
3.1.4 Propuesta de mejora	16
3.1.4.1 Fundamentación teórica de la propuesta	16

Conclusiones	22
Recomendaciones	23
Referencias bibliográficas	24
Apéndice	25
Propuesta	25
Anexos	27
Anexo 1 Cartas de las autoridades	27
Anexo 2 Ficha informativa del estudiante	28
Anexo 3 Constancia de autoridad indicando que se realizaron las 200 horas	29
Anexo 4 Galería fotográfica	32

Resumen

La institución seleccionada para desarrollar el presente estudio fue el Liceo Privado Mixto Panamericano del municipio de Colotenango, departamento de Huehuetenango; luego del diagnóstico institucional se priorizó como la problemática educativa de mayor incidencia, la inadecuada motivación del aprendizaje de los estudiantes; el tema investigado se denominó: la administración efectiva del aula y los beneficios en la motivación del aprendizaje de los estudiantes del ciclo básico, del centro educativo, objeto de estudio.

El contenido, en forma resumida, del presente informe de práctica profesional dirigida, es el siguiente: portada, contraportada, nombres de las autoridades de la Universidad Panamericana, cartas extendidas, lista del contenidos, resumen, introducción, marco contextual, diagnóstico institucional, sistematización de la práctica, fundamentación teórica, conclusiones, recomendaciones, referencias bibliográficas, apéndice que contiene el marco lógico y anexos.

Introducción

El Liceo Privado Mixto Panamericano del municipio de Colotenango, Huehuetenango; se priorizó como el problema de mayor incidencia la inadecuada motivación del aprendizaje de los estudiantes del ciclo básico; este problema se debe a diferentes factores internos y externos al estudiante, entre los factores externos se pueden considerar la falta de aplicación de métodos de enseñanza activos, participativos y eficaces, cuya implementación permita, a los docentes, desarrollar una administración efectiva del aula.

Dado el problema priorizado, la comunidad educativa, en consenso, planteó como proyecto: la creación de rincones de aprendizaje para el estudio de Comunicación y Lenguaje en el ciclo básico, como una forma de mejorar la motivación para el aprendizaje de los estudiantes y obtener mejores resultados académicos. Esta investigación desarrolla el tema: la administración efectiva del aula y los beneficios en la motivación del aprendizaje de los estudiantes, del ciclo básico.

Los objetivos del centro educativo, se resumen en el objetivo general, que expresa: proporcionar una educación contextualizada y de alta calidad, que responda a las expectativas, de los adolescentes y jóvenes del municipio y de las comunidades vecinas, brindándoles las herramientas y las orientaciones necesarias, para construir sus propios aprendizajes, y poder enfrentar con posibilidades de éxito, los retos que la vida actual presenta.

La visión del centro educativo consiste en ser una institución que brinde servicios educativos de alta calidad, cuyo propósito sea la formación integral de los estudiantes, aplicando una metodología didáctica actualizada, para egresar profesionales capaces de enfrentar los desafíos del mundo actual, para mejorar las condiciones y niveles de vida personal, familiar y comunal.

La misión consiste en que somos una institución que presta servicios educativos, para la formación de los seres humanos, brindándoles una educación de calidad, a través del desarrollo de conocimientos, habilidades, destrezas, experiencias científicas, humanísticas y tecnológicas, utilizando una metodología innovadora y eficaz, que permita la práctica de principios, valores y virtudes, que sirvan de fundamento para un proceso educativo fructífero y pleno.

Capítulo 1

Marco Contextual

1.1 Descripción del tipo de institución

La institución educativa, objeto de estudio, se denomina Liceo Privado Mixto Panamericano; se encuentra ubicado a una cuadra de la plaza central del municipio de Colotenango, departamento de Huehuetenango; funciona en plan fin de semana, los días sábado; su jornada de trabajo, el día sábado es de 8:00 a 15:00 horas; el establecimiento educativo pertenece al sector privado; los servicios educativos que presta son: ciclo básico regular; ciclo básico por madurez, perito contador, secretariado y oficinista, y bachillerato en ciencias y letras por madurez; en la actualidad funciona en las instalaciones de la Escuela Oficial Urbana Mixta, Fray Bartolomé de las Casas, del municipio de Colotenango, del departamento de Huehuetenango.

1.2 Reseña histórica de la institución

El Liceo Privado Mixto Panamericano, surgió dada la necesidad presentada por los padres de familia, quienes expresaron su preocupación por el desarrollo educativo de sus hijos e hijas, en especial, de aquellos estudiantes que no habían completado sus estudios del ciclo básico y diversificado, del nivel medio.

Por la necesidad manifiesta, de la población, de que existiera un centro educativo que atendiera a dicha población estudiantil, surgió la idea, entre un grupo de profesionales, de crear un centro educativo que funcionara en plan fin de semana, que brindara la oportunidad a jóvenes y adultos que por diversos motivos, se les dificulta estudiar en plan de estudio diario, es así como se iniciaron las gestiones para que se autorizara el funcionamiento del centro educativo.

El Liceo Privado Mixto Panamericano, del municipio de Colotenango, Huehuetenango, fue autorizado para su funcionamiento, según resolución No. 1252-2012, de fecha 30 de octubre de 2012, firmada y sellada por el Licenciado Carol Morales de Paz, Director Departamental de Educación de Huehuetenango; además se autorizó para que funcionara en las instalaciones de la Escuela Oficial Urbana Mixta, Fray Bartolomé de las Casas, del municipio de Colotenango.

Se le denominó Liceo, en honor a Aristóteles quien en el año 334, antes de Cristo, fundó en Atenas una escuela filosófica denominada Liceo, que era como la academia, un centro de educación y de investigación, pero con un mayor enfoque en las ciencias. El Liceo creado por Aristóteles es considerado una de las instituciones más significativas de la cultura helénica y quizá de todos los tiempos, de la cultura e historia Griega.

En la actualidad, el centro educativo, presta los siguientes servicios educativos: ciclo básico regular; ciclo básico por madurez, perito contador, secretariado y oficinista y bachillerato en ciencias y letras por madurez, en plan fin de semana, el día sábado en jornada doble. Durante el ciclo escolar 2014, se contó con 1 director, 1 secretaria, 1 operativo y 12 catedráticos, de los cuales 6 son mujeres y 6 hombres; se atendió a 87 estudiantes, 34 mujeres y 53 hombres.

En forma específica, en el ciclo básico del nivel medio, se atendió a los siguientes estudiantes: ciclo básico regular: 4 mujeres, 5 hombres, total:9; ciclo básico por madurez: 10 mujeres, 15 hombres, total: 25; en total se atendió a 34 estudiantes, de los cuales 14 son mujeres, 20 hombres, con estos estudiantes fue con quienes se implementó el proyecto diseñado.

1.3 Visión y misión

1.3.1 Visión

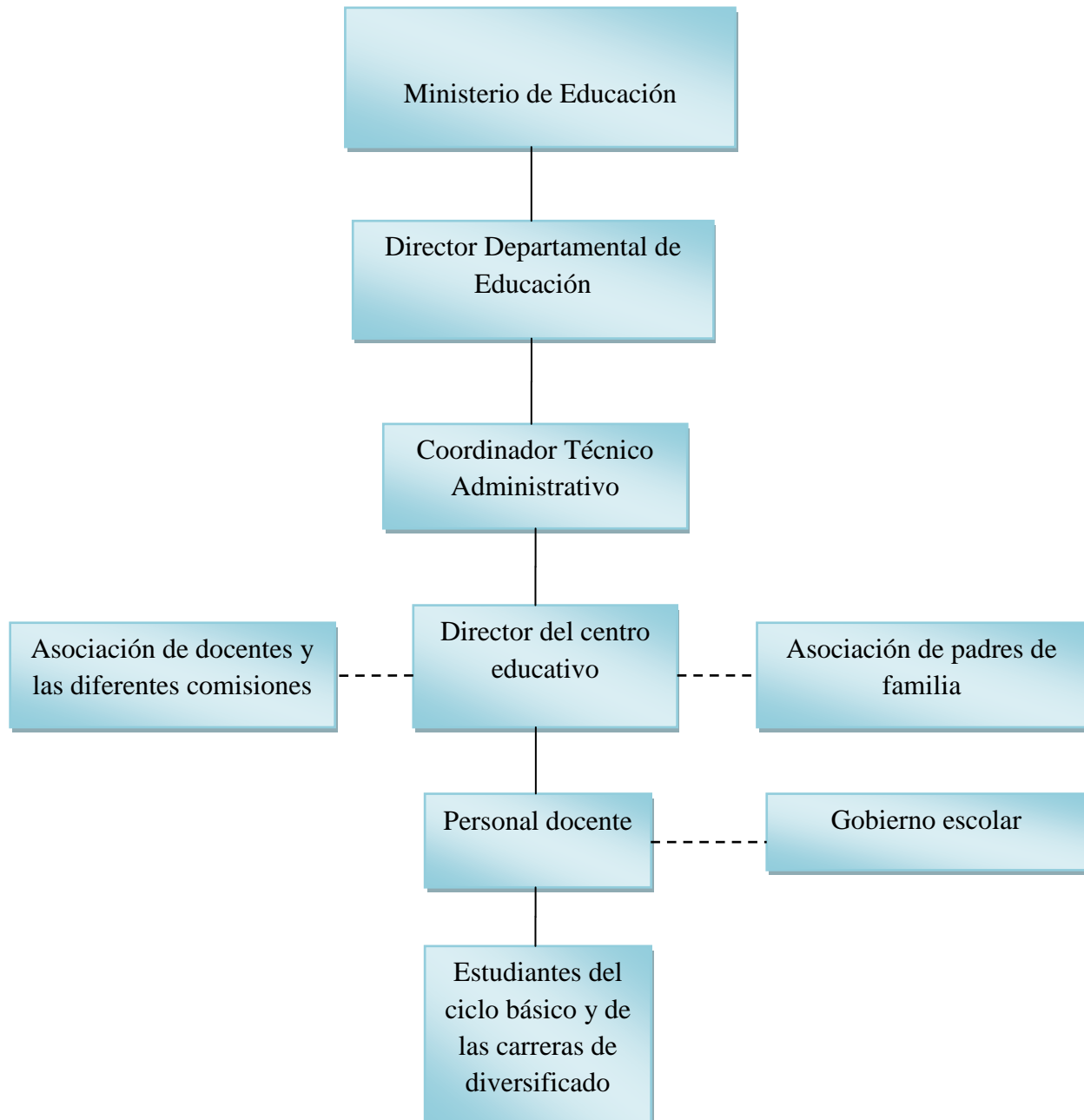
La visión del centro educativo, consiste en ser una institución que brinde servicios educativos de alta calidad, tendiente a la innovación educativa, cuyo propósito sea la formación integral de los estudiantes, aplicando métodos, técnicas y procedimientos didácticos actualizados, para permitir que egresen personas capaces de enfrentar los desafíos del mundo actual, para mejorar las condiciones y niveles de vida personal, familiar y comunal.

1.3.2 Misión

La misión del centro educativo, consiste en que somos una institución, que presta sus servicios educativos, para la formación de los seres humanos, brindándoles una educación de alta calidad a través del desarrollo tanto de conocimientos, habilidades y destrezas, como de experiencias

científicas, humanísticas y tecnológicas; utilizando para ello una metodología didáctica innovadora y eficaz, que permita la práctica de sólidos principios, valores y virtudes, que sirvan de fundamento para un proceso educativo participativo, crítico y reflexivo, que contribuya al fortalecimiento de una vida fructífera y plena.

1.4 Estructura organizativa



1.5 Ubicación Geográfica



El municipio de la Colotenango, se encuentra ubicado en la parte Oeste o Poniente, de la cabecera departamental de Huehuetenango, este departamento integra junto al Quiché, la Región Noroccidente o Región VII del país de Guatemala.

El municipio de Colotenango colinda con los siguientes municipios: al Norte con San Pedro Necta y Santiago Chimaltenango; al Sur con San Gaspar Ixchil; al Este con San Juan Atitán y San Rafael Pézsal; y al Oeste con San Ildefonso Ixtahuacán; todos municipios del departamento de Huehuetenango.

La cabecera municipal de Colotenango, se encuentra a una distancia de 38 kilómetros de la cabecera departamental de Huehuetenango y a 287 kilómetros de la ciudad capital de Guatemala; el recorrido se puede hacer por medio de la carretera Interamericana CA-1 que de la cabecera departamental conduce hacia aldea La Mesilla, La Democracia, Huehuetenango; el recorrido se debe hacer desde la cabecera departamental hasta el lugar denominado Naranjales, lugar donde se toma el cruce o desvía al lado izquierdo, debiendo recorrer un kilómetro hasta llegar a la cabecera municipal de Colotenango.

El municipio de Colotenango, cuenta con una extensión territorial de 62.33 kilómetros cuadrados, que equivalen al 0.85% de la extensión total del departamento de Huehuetenango. La cabecera municipal está ubicada a una altura promedio de 1600 metros sobre el nivel del mar y se localiza geográficamente en las coordenadas 15°24'15", de latitud Norte; y 91°42'50", de longitud Oeste.

Según la Secretaría General de Planificación -Segeplan-, (2010), el territorio del municipio de Colotenango se divide en 10 microrregiones, donde se integran un total de 9 aldeas, 43 caseríos y la cabecera municipal, para un total de 53 lugares poblados.

Capítulo 2

Diagnóstico Institucional

2.1 Descripción de la metodología aplicada

El análisis institucional, por medio de la matriz FODA, necesitó que el alumno practicante utilizara una metodología activa y participativa; para realizarlo se requirió de la participación activa de la comunidad educativa, quienes de forma voluntaria participaron en las reuniones de trabajo. Para estructurar la matriz FODA, se realizaron reuniones, de forma separada, con padres de familia, docentes y estudiantes del ciclo básico del nivel medio, a todos se les invitó por medio de notas; de forma posterior se realizó una reunión general, con participación del director, los docentes, padres de familia y estudiantes, para condensar la información consensuada.

Las reuniones de trabajo, con los miembros de la comunidad educativa, se desarrollaron dentro de un marco de pleno respeto, donde cada participante expresó sus ideas, de forma libre y espontánea, permitió detectar y priorizar las fortalezas y debilidades, internas del centro educativo y las oportunidades y amenazas que influyen de forma externa, en el centro educativo. El FODA, de la institución educativa, analiza los aspectos: educativo, socioeconómico, cultural, geográfico y político y aparece en los cuadros que se presentan en el siguiente apartado.

Aspecto educativo

Fortalezas	Oportunidades
Se cuenta con personal capacitado para desempeñar sus funciones laborales. Se tiene un creciente número de estudiantes inscritos en el centro educativo.	Posibilidad que, el centro educativo, sea tomado en cuenta, para capacitaciones docentes. Posibilidad del desarrollo de proyectos educativos.

Debilidades	Amenazas
<p>La inadecuada motivación del aprendizaje de los estudiantes.</p> <p>La mayoría de escritorios se encuentra en condiciones inadecuadas.</p> <p>Las ventanas no están seguras, les falta balcón.</p>	<p>Poco apoyo de las instituciones del Estado, en cuanto a brindar capacitaciones a los docentes y apoyo a los estudiantes.</p> <p>Posibilidad de retiro de algunos estudiantes, por diversos motivos.</p>

Aspecto socioeconómico

Fortalezas	Oportunidades
Las cuotas económicas que se pagan, son bajas, de acuerdo con las posibilidades de los estudiantes.	Los estudiantes tienen el apoyo moral y económico de sus padres.
Debilidades	Amenazas
El salario que reciben, los docentes, es bajo y no permite cubrir algunas necesidades personales y familiares.	Posibilidad de no continuar con los estudios por problemas de índole económicos.

Aspecto cultural

Fortalezas	Oportunidades
<p>Presencia y participación del Liceo Panamericano, en actividades de la comunidad local.</p> <p>Los estudiantes se desenvuelven de forma adecuada dentro de la comunidad educativa.</p>	Los estudiantes tienen oportunidades de participar en actividades culturales en la comunidad local y fuera de ella.

Debilidades	Amenazas
Desarrollo de limitadas actividades que exalten la cultura de la comunidad local. Desarrollo de pocas actividades culturales.	Posibilidad de adquirir conductas inadecuadas, practicadas por algunas personas adultas, como consumo de alcohol, cigarrillos y la vagancia.

Aspecto geográfico

Fortalezas	Oportunidades
Ubicación estratégica del liceo, al estar situado en el centro de la cabecera municipal. Se tiene una cobertura educativa, a nivel de cabecera municipal y comunidades vecina.	El acceso al centro educativo, es fácil, por ser sobre calles pavimentadas. Posibilidad de asistir, al centro educativo, sin mayores contratiempos, por existir calles de acceso.
Debilidades	Amenazas
No se cuenta con un predio para la construcción de un edificio propio.	La peligrosidad para los estudiantes, del tránsito de automóviles y motocicletas, dado lo quebrado del terreno y calles reducidas.

Aspecto político

Fortalezas	Oportunidades
El Liceo Panamericano un centro educativo, de reciente creación, pero su visión y misión le ha permitido alcanzar prestigio ante la sociedad.	Se tiene oportunidad de anunciar, en los medios de comunicación local, en relación a los servicios educativos que presta el Liceo Panamericano.
Debilidades	Amenazas
Limitado apoyo de las instituciones que persiguen fines educativos y del sector privado hacia el Liceo Panamericano.	Posibles rechazo de las diferentes instituciones, a favor del crecimiento y desarrollo del Liceo Panamericano.

2.1.1 Técnicas

En la realización del diagnóstico institucional, se utilizó como herramienta de análisis la matriz FODA, en este proceso se utilizaron las siguientes técnicas: investigación documental, se utilizó en el análisis de PEI del centro educativo y de diferentes documentos; la observación, se utilizó de manera permanente para percibir la infraestructura del edificio escolar, el mobiliario, el equipo, los recursos didácticos y el comportamiento de los estudiantes, docentes y padres de familia; encuestas de opinión, estas se aplicaron a los miembros de la comunidad educativa, para tener mayores elementos de juicio para implementar la propuesta; y entrevistas, de igual manera estas se realizaron con los miembros de la comunidad educativa, y a profesionales de la educación quienes aportaron su valiosa opinión en relación al proyecto y al proceso de práctica.

2.1.2 Instrumentos

Para obtener la diferente información que se condensa en la matriz FODA y priorizar la problemática de mayor incidencia en la institución educativa, se necesitó de varios instrumentos, estos fueron: guía de observación, permitió anotar los datos observados, de la infraestructura física y técnica del centro educativo; matriz estado del arte, permitió organizar la información obtenida de diferentes fuentes documentales; el cuestionario, se utilizó para aplicar la encuesta de opinión; y la guía de entrevista, se utilizó para entrevistar a los miembros de la comunidad educativa y a los profesionales considerados expertos, se utilizó una guía semi estructurada que permitió cierta flexibilidad en el abordaje de la temática.

2.1.3 Informantes

Para el desarrollo de la práctica profesional dirigida, efectuada por el alumno practicante, se requirió del apoyo de instituciones y personas individuales que tienen relación directa con el campo educativo, entre los cuales se pueden mencionar:

Entre los informantes, de este estudio, se pueden mencionar a dos pedagogos, un administrador educativo y un líder comunitario quienes brindaron su apoyo al proceso de práctica profesional dirigida y en particular en relación al proyecto implementado con los estudiantes del ciclo básico;

dichas personas brindaron sus sugerencias y opiniones que fueron tomadas en cuenta por el alumno practicante; de forma resumida se describe lo sugerido o planteado.

El segundo informante, un pedagogo, también de mucha experiencia en el campo de la educación y quien fue consultado para que orientara en relación al proyecto, sugirió que se ubicara el lugar o los ambientes físicos adecuados donde funcionarían los rincones de aprendizaje, sugirió que se dotara de los materiales necesarios y del mobiliario que permita que los estudiantes construyan sus propios aprendizajes; indicó que si bien se busca desarrollar la autonomía de los estudiantes, el docente debe orientar de manera permanente los procesos educativos allí desarrollados.

2.1.4 Unidades de análisis

La unidad de análisis está conformada por los sujetos objeto de la investigación, estos son: los estudiantes del ciclo básico, los docentes, el director y los padres de familia.

2.1.5 Resultados del diagnóstico institucional

Posterior al llenado de la matriz FODA, detectar y priorizar la problemática educativa, que en mayor grado afecta al centro educativo, se elaboró con participación activa de la comunidad educativa, el cuadro que a continuación se presenta; dicho cuadro o esquema se conforma de tres casillas, en la primera se describen los problemas educativos identificados, en orden descendente de prioridad; luego, en la segunda casilla, se describen las causas que a criterio de la comunidad educativa, causan el problema; y en la tercera casilla, se describe la propuesta o las propuestas de solución consideradas como viables.

Problemas identificados	Causas del problema	Propuesta de solución
La inadecuada motivación del aprendizaje de los estudiantes del ciclo básico.	Desconocimiento de nuevas e innovadoras metodologías de enseñanza y aprendizaje. Falta de orientaciones metodológicas dirigidas al	Creación de rincones de aprendizaje para el estudio de Comunicación y Lenguaje, en el ciclo básico. Orientación metodológica,

<p>La mayoría de escritorios se encuentra en condiciones inadecuadas.</p> <p>Las ventanas no están seguras, les falta balcón.</p> <p>Desarrollo de limitadas actividades que exalten la cultura de la comunidad local.</p>	<p>personal docente.</p> <p>Falta de atención por parte de la comunidad educativa, al buen cuidado que debe tener el mobiliario escolar.</p> <p>Falta de recursos económicos e iniciativa para asegurar los ventanales.</p> <p>Falta de interés por exaltar los valores culturales de la comunidad local.</p> <p>Limitado tiempo para efectuar actividades culturales.</p> <p>Falta de iniciativa para organizar actividades culturales con participación comunitaria.</p>	<p>dirigida al personal docente.</p> <p>Organización y coordinación para la restauración y pintado de los escritorios.</p> <p>Autogestión comunitaria para adquirir balcones y asegurar los ventanales.</p> <p>Realización de reuniones, dirigidas por el director del centro educativo, para sugerir, consensuar, planificar, ejecutar y evaluar actividades periódicas que exalten la rica cultura que posee la comunidad local.</p>
--	--	--

Capítulo 3

Sistematización de la práctica

3.1 Desarrollo de la práctica

El alumno practicante efectuó la práctica profesional dirigida en el Liceo Privado Mixto Panamericano del municipio de Colotenango, departamento de Huehuetenango; el período total de la práctica abarcó un trimestre, espacio de tiempo en el cual se desarrollaron diferentes acciones como fases del mismo proceso.

Entre las acciones más destacadas están las siguientes: la inducción brindada por el catedrático de práctica, los días domingo, a través de clases presenciales y en las cuales se orientó a los estudiantes en relación a las diferentes fases del proceso de la práctica; luego, cada estudiante seleccionó la institución donde realizaría la práctica; se realizó el diagnóstico institucional a través de la matriz FODA, la que permitió detectar y priorizar la problemática que en mayor grado afectaba a la institución educativa; se diseñó el proyecto, en consenso con la comunidad educativa; se desarrolló las 240 horas de práctica; se implementó el proyecto y se redactó el presente informe, el cual fue aprobado capítulo por capítulo, luego de revisiones y sugerencias de enmiendas realizadas por el catedrático de la práctica.

El proceso de práctica profesional dirigida constituyó un ejercicio práctico en el cual, el alumno practicante, además de aplicar sus conocimientos adquiridos en el proceso de estudio, pudo obtener significativas experiencias en su interacción con los miembros de la comunidad educativa; es de mencionar que el alumno practicante cumplió con su jornada de práctica profesional dirigida, con la anuencia del catedrático de práctica, de forma diaria, en horario de 8:00 A.M. a 13:00 P.M., en apoyo al trabajo técnico, administrativo, gerencial y social desarrollado por el director del centro educativo; además tuvo intervención los días sábado, como parte de su práctica y para implementar el proyecto desarrollado.

3.1.1 Área trabajada

La práctica profesional dirigida, la desarrolló el alumno practicante, en un centro educativo del sector privado, con apoyo a la dirección del centro educativo y a los estudiantes del ciclo básico del nivel medio, de acuerdo con la propuesta diseñada, se hizo énfasis en el área técnica y gerencial; la propuesta diseñada e implementada consistió en la creación de rincones de aprendizaje para el estudio de Comunicación y Lenguaje en el ciclo básico del nivel medio; esta propuesta está acorde con las áreas trabajadas y, contribuye a resolver el problema priorizado y al fortalecimiento de la capacidad metodológica de los catedráticos. Con la creación de los rincones de aprendizaje, se innova la educación, se hace activa, participativa, motivadora y socializadora la construcción del conocimiento, por parte de los estudiantes.

3.1.2 Actividades desarrolladas

Entre las actividades más sobresalientes que se desarrollaron durante el proceso de práctica profesional dirigida están: inicio de clases presenciales, a través de las orientaciones que brindó el catedrático asesor de la práctica, los días domingo; selección de la institución donde se desarrolló la práctica; desarrollo del diagnóstico institucional, para ello se utilizó la matriz FODA, cuadro de priorización de problemas, observaciones, entrevistas y encuestas de opinión a la comunidad educativa; diseño de la propuesta que por consenso se determinó; apoyo a la dirección del centro educativo, durante las 240 horas de práctica; implementación de la propuesta y evaluación oral de la misma por los participantes; y redacción del informe final.

Las clases presenciales se desarrollaron los días domingo, con participación de los estudiantes y el catedrático asesor de la práctica, quien orientó a los estudiantes en relación a las diferentes fases del proceso de práctica profesional dirigida y se aprovechó para resolver algunas dudas de los estudiantes relativos al proceso en mención; durante el desarrollo de la práctica, el alumno entregó al catedrático los capítulos trabajados para que luego de su análisis emitiera su correspondientes observaciones y sugerencias de mejora.

En el proceso de selección de la institución, donde se realizaría la práctica profesional dirigida, el alumno practicante, consultó al catedrático asesor de la misma, para que le brindara su aval

correspondiente; además el Coordinador Departamental de la Universidad Panamericana, de la sección Huehuetenango, envió una solicitud escrita, dirigida al director del establecimiento educativo, para que autorizara la realización de la práctica; luego, el alumno practicante se presentó al centro educativo, para hacerle el planteamiento al director del centro educativo, quien, en su momento emitió la resolución correspondiente de autorización para la realización de la práctica profesional dirigida.

El diagnóstico institucional, lo desarrolló el alumno practicante, con participación de los miembros de la comunidad educativa, estos son: estudiantes, docentes, director y padres de familia; la realización del diagnóstico institucional abarcó: llenado de la matriz FODA, donde se determinó las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas del centro educativo; se observó la infraestructura del centro educativo y se indagó en relación al mobiliario, equipo y materiales educativos disponibles; se entrevistó y aplicó encuestas de opinión dirigidas a estudiantes, docentes, director y padres de familia; luego, de forma consensuada, se seleccionó la propuesta de solución al problema priorizado, lo que permitió diseñar el proyecto a implementar.

Las 240 horas de práctica profesional dirigida, las desarrolló el alumno practicante, en forma diaria de 8:00 a 13:00 horas, con apoyo a las funciones administrativas, técnicas, sociales y gerenciales que desarrolla el director del centro educativo; además se apoyó las actividades de clase ordinarias que se realizan los días sábado de 8:00 a 15:00 horas, por la necesaria interacción con los miembros de la comunidad educativa, como para desarrollar el proyecto diseñado; además, se apoyó en lo posible al personal docente ya los estudiantes del ciclo básico, con quienes se implementó el proyecto y se mantuvo una adecuada relación.

Al final del proceso se práctica, se implementó la propuesta, que consistió en la creación de rincones de aprendizaje para el estudio de Comunicación y Lenguaje en el ciclo básico del nivel medio; es importante mencionar que durante el desarrollo de la práctica, el alumno practicante, redactó los diferentes capítulos y apartados que conforman este informe, los que se elaboraron de acuerdo con las orientaciones del catedrático asesor de la práctica, con las enmiendas sugeridas, en las diferentes revisiones que realizó.

Los docentes del centro educativo, reaccionaron de manera favorable, al enterarse que el proyecto a implementarse consistiría en la creación de rincones de aprendizaje para el estudio de Comunicación y Lenguaje en el ciclo básico del nivel medio; estimaron que con esto se innovaría el proceso enseñanza-aprendizaje y contribuiría a despertar el interés, de los estudiantes, por su estudio; manifestaron su disposición a brindar su apoyo en la implementación y que, a la vez, les sería de utilidad para ver en qué medida lo pueden implementar en sus clases.

Los estudiantes consultados, consideran que si el problema que se consideró de mayor incidencia fue la inadecuada motivación del aprendizaje de los estudiantes, la implementación de los rincones de aprendizaje para el estudio de Comunicación y Lenguaje, es un paso importante por cambiar la metodología de enseñanza tradicional; agregaron estar en la mejor disposición de contribuir con su implementación y, por supuesto, a participar en los procesos educativos que con los nuevos recursos y metodología se desarrollen.

Los padres de familia entrevistados, luego de enterarse del contenido de los rincones de aprendizaje, para el estudio de Comunicación y Lenguaje, manifestaron que todo el esfuerzo que se realice para brindar una educación de calidad a sus hijos es bien visto y se mostraron deseosos de enterarse del momento en que se implemente y de la reacción de sus hijos.

La Universidad Panamericana, luego que, el alumno practicante, cumplió con los trámites administrativos, autorizó el desarrollo de la práctica profesional dirigida, además el Coordinador Departamental de la Universidad, de la extensión Huehuetenango, realizó una solicitud escrita, dirigida al director del centro educativo, para que permitiera la realización de la práctica; durante todo el proceso de práctica, el catedrático asesor, brindó el apoyo necesario y el seguimiento correspondiente, hasta su finalización.

3.1.3 Lecciones aprendidas

Durante el tiempo que duró la práctica profesional dirigida, el alumno practicante, apoyó el trabajo que desarrolla la dirección del centro educativo, tanto en sus funciones administrativas como técnicas, gerenciales y sociales; el alumno practicante, durante este ejercicio práctico obtuvo una serie de capacidades o lecciones aprendidas, en las áreas antes mencionadas, producto

del apoyo proactivo brindado a la dirección del establecimiento educativo y de su interacción con los miembros de la comunidad educativa.

3.1.4 Propuesta de mejora

El problema educativo de mayor incidencia y que requirió ser atendido consistió en la inadecuada motivación del aprendizaje de los estudiantes del ciclo básico, del centro educativo, objeto de estudio; este problema se priorizó debido al bajo rendimiento académico de los estudiantes, el que se debe a múltiples factores y, en particular, al manejo de una metodología de enseñanza tradicional y la carencia de procesos activos de aprendizaje; por tal motivo, en consenso con la comunidad educativa se acordó, diseñar como proyecto la creación de rincones de aprendizaje para el estudio de Comunicación y Lenguaje en el ciclo básico del nivel medio; para complementar la propuesta, el alumno practicante, investigó y elaboró el manual titulado: el director y la orientación metodológica al personal docente, dicho documento fue socializado con los docentes del centro educativo, y aparece en el apéndice de este informe; se caracteriza por su brevedad pero abarca de manera puntual aspectos significativos y útiles en la tarea docente, de facilitar los aprendizajes de los estudiantes.

3.1.4.1 Fundamentación Teórica de la propuesta

La administración efectiva del aula y los beneficios en la motivación del aprendizaje de los estudiantes

1. La administración efectiva del aula

1.1 Conceptos básicos

1.1.1 Administración

La administración, es considerada como la ciencia social que tiene por objeto de estudio las organizaciones, y la técnica encargada de la planificación, organización, dirección y control de los recursos humanos, materiales, financieros, tecnológicos y del conocimiento, de una

organización, con el propósito de obtener el máximo beneficio posible; este beneficio puede ser económico o social, según los fines perseguidos por dicha organización o institución.

“Por administración, en general, entendemos el conjunto de conocimientos y acciones encaminadas hacia el control de determinados factores para la consecución de un objetivo determinado”. (Lemus, 1982: 25).

“La administración es el proceso integral e integrador de planificar, organizar, dirigir y controlar los factores que intervienen en el proceso de producción, con el propósito de obtener bienes y servicios, en el cual el proceso no debe prescindir de la evaluación de cada una de las fases de la administración”. (Editora Educativa. Administración Escolar I: 10).

1.1.2 Aula

El aula es el espacio físico donde se desarrolla el proceso de enseñanza-aprendizaje formal, independiente del nivel académico o de los conocimientos impartidos en ella; el aula es por lo general un salón de dimensiones variables que, debe contar con espacio suficiente para albergar a los sujetos intervinientes, en dicho proceso, es decir, los estudiantes y el docente; este espacio consta, por lo general, de un área para el trabajo del educador y con un área más amplia donde trabajan los estudiantes, de la manera más cómoda posible a fin de obtener los mejores resultados. Algunas áreas o subáreas del currículo necesitan contar con espacios específicos, como las aulas de computación, de música, de educación física, de idiomas o laboratorios.

Aula. “Sala donde se enseña o se da clase en las universidades”. (Diccionario enciclopédico. Sopena Color, 1988).

- Características recomendables de un aula

Para que el proceso de enseñanza-aprendizaje logre los mejores resultados, es necesario que el aula cuente con determinadas condiciones pedagógicas o características, que permitan que los estudiantes y docentes se desenvuelvan de la mejor forma posible, estas son:

Que el espacio disponible sea lo suficiente amplio, que permita la ubicación adecuada de los estudiantes y del docente, que les facilite la comunicación espontánea, cómoda y permanente.

Que el aula, permita que los escritorios estén direccionados hacia el área del docente o bien permita la disposición de forma circular, lo cual busca favorecer el contacto visual, entre todos los integrantes del aula.

Que posea suficiente luz natural, de preferencia; adecuada ventilación, temperatura agradable, limpieza impecable y un adorno adecuado a las características de los estudiantes.

Que no existan interferencias en el desarrollo de las clases, ya sea por presencia de personas ajenas al proceso educativo, como la existencia de malos olores o ruidos que se constituyan en barreras de la comunicación y distractores nocivos.

Además, es necesario que dentro del aula, se haga cumplir el reglamento interno del establecimiento educativo y, por supuesto, de ciertas reglas de comportamiento por parte de sus integrantes, esto permite generar las mejores condiciones de estudio e interacción entre las personas; estas, las debe hacer valer el docente previa socialización con los estudiantes.

1.2 La administración del aula y el criterio docente

La administración del aula consiste en la optimización de los recursos con que se cuenta y en brindarles una atención integral a los estudiantes, se enfoca en el tiempo que invierten los alumnos y en las temáticas que se desarrollan con ellos. Entre los aspectos que la administración del aula plantea son: previsión, planeamiento, organización, dirección, supervisión, orientación, coordinación y el control de la educación de los alumnos, en beneficio de las comunidades.

1.2.1 Administración efectiva del aula

La administración efectiva del aula, se relaciona íntimamente con el mejoramiento del rendimiento escolar; se desarrolla entre las interacciones que realiza el sujeto que enseña y el sujeto que aprende en una micro sociedad que es la sala de clases o el lugar dónde se desarrollan

dichas interacciones. Dentro de ello, juega un rol preponderante la construcción de significados y nuevos conocimientos, de acuerdo con el nuevo Currículo Nacional Base.

La toma de decisiones que realiza el docente, en el aula, se debe centrar en el aprendizaje significativo, se debe considerar al estudiante como el factor principal de su propia educación, con un docente comprometido con facilitar de la mejor forma posible los aprendizajes; para ello es fundamental lograr motivar a los estudiantes hacia el deseo de aprender, haciendo el mejor uso posible de los materiales educativos disponibles. Debe ser una constante de la educación, promover el desarrollo del intelecto, formar actitudes, valores y virtudes para la vida.

No es correcto pretender que ambos enunciados son libertad para hacer de la educación lo que al docente le venga en gana, son principios aplicables en los procesos educativos, según los legisladores, de beneficio para el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad y de la cultura nacional y universal.

1.3.1 El directo líder y motivador

El director del centro educativo, además de apoyar la administración del aula, guía, anima y motiva el trabajo de su personal, busca el justo equilibrio entre la satisfacción de necesidades individuales e institucionales; el director de la institución educativa, también es el responsable de conducir la gestión escolar de su centro educativo, coordina y articula los esfuerzos de los miembros de la comunidad educativa, como equipo de trabajo, para garantizar un clima agradable y relaciones interpersonales satisfactorias que contribuyan a que los estudiantes permanezcan dentro del sistema educativo y, que desarrollen capacidades para la vida.

2. La motivación del aprendizaje de los estudiantes

2.1 Definiciones básicas

2.1.1 Motivación

Es el impulso mental que nos da la fuerza necesaria para iniciar la ejecución de una acción y para mantenernos en el camino adecuado para alcanzar un determinado fin. La motivación es una fuerza en movimiento. La intensidad de esa fuerza es cambiante y es así como una persona, altamente motivada, posteriormente puede mostrar menor interés en desarrollar la acción, por este motivo es necesario emplear técnicas de reforzamiento, entre ellas podemos mencionar el propósito, la visión, la confianza, y el compromiso.

2.1.2 Aprendizaje

El aprendizaje consiste en un cambio relativamente permanente en la conducta debido a la práctica reforzada. Es una propiedad de la actividad mental que produce en el organismo el resultado de cambiar o modificar: su sistema cognitivo, en sus contenidos, conocimientos y habilidades, o en la funcionalidad de sus procesos, y con ello, su comportamiento observable. Constituyen cambios relativamente permanentes que ocurren por condiciones de práctica.

2.1.3 Estudiante

La palabra estudiante, se refiere al educando, alumno o alumna que realiza estudios dentro del ámbito académico, y que se dedica a esta actividad como su ocupación principal.

El estudiante se caracteriza por su vinculación con el aprendizaje y por la búsqueda de nuevos conocimientos sobre la materia que cursa o los que son de su interés. No necesariamente al estudiante se encuentra con exclusividad en la escuela primaria, en la secundaria, en la universidad o realizando algún posgrado, sino que también se puede encontrar en un taller o en su propio espacio profundizando, en relación a los conocimientos de su interés.

2.2 La motivación intrínseca del estudiante y la influencia del hogar

2.2.1 La motivación intrínseca del estudiante

La motivación intrínseca del estudiante, se refiere a la motivación que viene desde su interior, más que de cualquier recompensa externa o del exterior, como el dinero o las notas. La motivación proviene del placer que se obtiene de la propia tarea o de la sensación de satisfacción en la realización, o incluso del trabajo en una tarea.

Un estudiante intrínsecamente motivado trabaja en una ecuación matemática, por ejemplo, porque lo disfruta; o un estudiante intrínsecamente motivado trabaja en la solución de un problema porque el reto de encontrar una solución le proporciona una sensación de placer. En ninguno de los casos la persona realiza la tarea porque hay algún tipo de recompensa implícita, como un premio, un pago, o en el caso de los estudiantes, una nota.

2.2.2 Influencia del hogar en la motivación intrínseca del estudiante

El hogar, es la primera escuela del ser humano donde adquiere los primeros conocimientos, se inculcan valores y se prepara el camino para enfrentar los retos escolares de la vida misma. Existen diferencias marcadas en las condiciones de vida de las familias con escasos recursos económicos y de aquellas con un mejor nivel socioeconómico; estas condiciones de vida, se reflejan en las relaciones de los padres hacia los hijos y éstos a su vez, la reflejan en su rendimiento académico. En cualquiera de los casos reviste de significativa importancia que los padres orienten, apoyen y respalden a sus hijos en sus estudios. (Jiménez, 2008).

Conclusiones

- Las autoridades del Ministerio de Educación, por lo general, no apoyan a los centros educativos privados, en la planificación, ejecución y evaluación de capacitaciones relativas al perfeccionamiento docente en el área metodológica, de tal manera que se permita los docentes, desarrollar procesos de enseñanza-aprendizaje, que motiven a los estudiantes a través de procesos educativos participativos, activos y eficaces, de acuerdo con los estándares internacionales.
- Los directores de los centros educativos privados, en su mayoría, se circunscriben a desarrollar las funciones administrativas, gerenciales y sociales; relegan las funciones técnicas, en el sentido de brindar, de forma periódica, capacitaciones dirigidas a los docentes, para que se perfeccionen en su función educadora y se mejore la calidad de la educación que facilitan.
- Los docentes del ciclo básico del nivel medio, poseen conocimientos limitados en relación al manejo y aplicación de métodos, técnicas y procedimientos didácticos actualizados, que les permita innovar su trabajo docente, y hacer de los estudiantes constructores de sus propios aprendizajes, a través de la implementación de rincones de aprendizaje y otras formas de organizar el aula y los contenidos, para que los estudiantes, se motiven en sus aprendizajes.

Recomendaciones

- Las autoridades del Ministerio de Educación, deben brindar un mayor y mejor apoyo a los centros educativos privados, en relación a la implementación de capacitaciones dirigidas a los docentes, relativos al perfeccionamiento metodológico, que les permita desarrollar procesos de enseñanza-aprendizaje, que motiven a los estudiantes y puedan desarrollar una educación participativa, activa y eficaz, de acuerdo con los requerimientos actuales.
- Que los directores de los centros educativos privados, presten una mayor atención e importancia a su función técnica, de tal manera que planifiquen, desarrollen y evalúen de forma periódica, diferentes capacitaciones dirigidas a los docentes, para que se perfeccionen en su función educadora y se mejore la calidad de la educación que facilitan.
- Se sugiere que los docentes del ciclo básico del nivel medio, se organicen para auto gestionar diferentes capacitaciones, relativas al manejo y aplicación de métodos, técnicas y procedimientos didácticos actualizados, que les permita innovar su trabajo docente y hacer de los estudiantes constructores de sus propios aprendizajes, a través de la implementación de rincones de aprendizaje y otras formas de organizar el aula, de forma motivadora.

Referencias bibliográficas

- Asamblea Nacional Constituyente. (1985). Constitución Política de la República de Guatemala. Guatemala, C. A.
- Congreso de la República de Guatemala. (1991). Ley de Educación Nacional. Decreto Legislativo 12-91. Guatemala, C. A.
- Chiavenato, Idalberto. (2004). Introducción a la teoría general de la administración. México, D. F. Universidad Nacional Autónoma. McGraw-Hill Interamericana.
- Editora Educativa. Administración Escolar I. Ciclo de educación diversificada. Guatemala, C.A.
- Jiménez Villacís, Marcos Gesiel. (2008). Influencia de los padres en el rendimiento escolar de sus hijos. Universidad Anáhuac Mayab, Mérida, Yucatán, México.
- Lemus, Luis Arturo. (1982). Administración, dirección y supervisión de escuelas. Buenos Aires, Argentina. Editorial Kapelusz.
- Ministerio de Educación. (2008). Dirección escolar efectiva. Gestión escolar al servicio del aprendizaje. El Salvador, C. A.
- Nérici, Imídeo. (1973). Hacia una Didáctica General Dinámica. Editorial Kapelusz. Buenos Aires, Argentina.
- Universidad de Alicante. (2009). Introducción a la Psicología. La motivación y emoción. Alicante, España. Departamento de psicología de la salud.
- Villalobos Fuentes, Ximena. (2011). Reflexión en torno a la gestión de aula y a la mejora en los procesos de enseñanza y aprendizajes. Colegio Mary AnneSchool. Santiago, Chile. Revista Iberoamericana de Educación.

Apéndice

Propuesta o marco lógico. El director y la orientación metodológica al personal docente

1. Introducción

Entre las funciones principales que desarrolla el director, de un centro educativo, están las funciones técnicas, administrativas, gerenciales y sociales; dentro de las funciones técnicas, el director es el encargado de orientar, a los docentes, en cuanto al uso y manejo de la metodología de enseñanza; esto significa que el uso de métodos, técnicas y procedimientos didácticos pertinentes, permitirán facilitar la enseñanza y que los estudiantes desarrollen las competencias planificadas; no olvidar que el estudiante se debe constituir en constructor de sus propios aprendizajes, que le permitan resolver los problemas que la vida presenta y construir, a partir de estos, nuevos aprendizajes significativos.

2. Objetivos

2.1 Objetivo general

Desarrollar una orientación metodológica dirigida al personal docente que contribuya de forma real a enfrentar su tarea de facilitar los aprendizajes de sus estudiantes.

2.2 Objetivos específicos

Investigar una metodología de enseñanza y condensarlo en un breve y significativo documento.

Socializar con el personal docente del centro educativo la compilación de métodos y técnicas de enseñanza, que sean prácticos, útiles y eficaces.

Implementar la metodología de enseñanza, con los estudiantes del Liceo Privado Mixto Panamericano del municipio de Colotenango, Huehuetenango.

3. El director y la orientación metodológica al personal docente

4. Métodos para la enseñanza de Comunicación y Lenguaje

4.1 Método constructivista

Teoría del aprendizaje basada en los procesos mentales internos, para redescubrir o construir el conocimiento. Está delineada en tres dimensiones: alumno, contenido y contexto.

Aprendizaje dentro del constructivismo. Aprender requiere que el alumno se involucre con otros aprendientes dentro del proceso de construcción del conocimiento. Considera la realimentación en la adquisición final de contenidos.

El Constructivismo promueve destrezas sociales y comunicativas, creando un ambiente que enfatiza la colaboración e intercambio de ideas. El constructivismo postula la necesidad de entregar al estudiante, por parte del facilitador, las herramientas o generar andamiajes, que le permitan crear sus propios procedimientos para resolver una situación problemática, lo cual implica que sus ideas se modifiquen y siga aprendiendo en todo su trayecto de vida.

Anexos

Anexo 1 Cartas de las autoridades



Anexo 2 Ficha informativa del estudiante

Forma 1: Ficha informativa



1. Datos personales

- a. Nombre completo del/la estudiante practicante: Román Mérida Mérida
- b. Fecha de nacimiento: 09 de agosto de 1974 Edad 40 años
- c. Dirección: San Antonio Huista, Huehuetenango
- d. Números de teléfonos: 0910795 móvil: 58195462
- e. Dirección electrónica: romanmeridamerida@hotmail.com

2. Datos del centro educativo en donde realizó la Práctica Superior Dirigida

- a. Nombre del centro educativo: Liceo Privado Mixto Panamericano
 - b. Nombre del/la Director/a: P.S.E Aldo Calixto Pineda Molina
 - c. Dirección: Colotenango, Huehuetenango
 - d. Números de teléfonos: 46221871
 - e. Dirección electrónica: romanmeridamerida@hotmail.com
 - f. Grados. 1ro. 2do. Y 3ro. Secciones única Jornadas Plan fin de semana
 - g. Horarios de clases: días y horas Sábado y domingo, horas: 7.30 a 16.00
- #### 3. Fechas de Práctica Docente

Semanas Formales de Práctica Docente: del 3 febrero al 10 de abril 2014

4. Nombre de los catedráticos y/o supervisor. Cesar Antonio Figueroa

Colotenango, Huehuetenango 2014

Anexo 3 Constancia de autoridad indicando que se realizaron las 200 horas

LICEO PRIVADO MIXTO "PANAMERICANO"

Colotenango 05 de enero 2014

RESOLUCION No. 04-2014.

CONSIDERANO: Que, el alumno: Román Mérida Mérida, carné No. 0910795, estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Universidad Panamericana de Guatemala (UPANA), sección la Democracia, departamento de Huehuetenango:

SOLICITA:

Realizar su Práctica Administrativa en el Liceo Privado Mixto "Panamericano", de este municipio, a partir del 03 de febrero al 11 de abril de 2014 en la Dirección de este centro educativo. Para darle cumplimiento a las 240 horas que estipula el reglamento de práctica administrativa.


CONSIDERANO: Que habiendo analizado la petición y con fundamento a los lineamientos técnicos y legales correspondientes, se estima procedente emitir el instrumento legal que autorice lo solicitado.

POR TANTO: Con fundamento en el Acuerdo Gubernativo No. 12-91, ley de Educación Nacional, artículo 74 inciso a) que se refiere a objetivos de la superación Educativa. Y artículo 61, numeral 4 de la ley de servicio Civil Decreto No. 1748.

RESUELVE:

1. Autorizar la realización de la Práctica Administrativa al Profesor de Segunda Enseñanza en Pedagogía y Ciencias Sociales: Román Mérida Mérida, en el Liceo Privado Mixto "Panamericano" Colotenango, del departamento de Huehuetenango, en las fechas: del 03 de febrero, al 11 de abril del presente año.
2. Se concientiza al profesor, sobre las responsabilidades que adquiere en el momento en el que se integra al trabajo administrativo.
3. La presente resolución, surte efecto del 03 de febrero al 11 de abril, del año dos mil catorce.

Comuníquese:


P.S.E. Aldo Calixto Pineda Molina

DIRECTOR

Liceo Privado Mixto "PANAMERICANO"
Sub-Director
Colotenango, Huehuetenango

LICEO PRIVADO MIXTO "PANAMERICANO"

Colotenango 05 de enero 2014

RESOLUCION No. 04-2014.

CONSIDERANO: Que, el alumno: Román Mérida Mérida, carné No. 0910795, estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Universidad Panamericana de Guatemala (UPANA), sección la Democracia, departamento de Huehuetenango:

SOLICITA:

Realizar su Práctica Administrativa en el Liceo Privado Mixto "Panamericano", de este municipio, a partir del 03 de febrero al 11 de abril de 2014 en la Dirección de este centro educativo. Para darle cumplimiento a las 240 horas que estipula el reglamento de práctica administrativa.


CONSIDERANO: Que habiendo analizado la petición y con fundamento a los lineamientos técnicos y legales correspondientes, se estima procedente emitir el instrumento legal que autorice lo solicitado.

POR TANTO: Con fundamento en el Acuerdo Gubernativo No. 12-91, ley de Educación Nacional, artículo 74 inciso a) que se refiere a objetivos de la superación Educativa. Y artículo 61, numeral 4 de la ley de servicio Civil Decreto No. 1748.

RESUELVE:

1. Autorizar la realización de la Práctica Administrativa al Profesor de Segunda Enseñanza en Pedagogía y Ciencias Sociales: Román Mérida Mérida, en el Liceo Privado Mixto "Panamericano" Colotenango, del departamento de Huehuetenango, en las fechas: del 03 de febrero, al 11 de abril del presente año.
2. Se concientiza al profesor, sobre las responsabilidades que adquiere en el momento en el que se integra al trabajo administrativo.
3. La presente resolución, surte efecto del 03 de febrero al 11 de abril, del año dos mil catorce.

Comuníquese:


P.S.E. Aldo Calixto Pineda Molina

DIRECTOR

Liceo Privado Mixto "PANAMERICANO"
Sub-Director
Colotenango, Huehuetenango

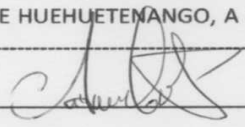
-----EL INFRASCRITO DIRECTOR TECNICO ADMINISTRATIVO DEL LICEO PRIVADO MIXTO PANAMERICANO DEL MUNICIPIO DE COLOTENANGO, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO: HACE CONSTAR QUE PARA EL EFECTO, TIENEN A LA VISTA EL LIBRO No. 01 DE ACTAS AUXILIARES QUE SE LLEVA EN EL ESTABLECIMIENTO, EN EL QUE A FOLIOS NUMEROS UNO Y DOS APARECE LA QUE COPIADA LITERALMENTE DICE: -----

ACTA No. 01-2014

En la cabecera municipal de Colotenango, departamento de Huehuetenango, a las once horas con treinta minutos (11:30 horas) del día viernes once de abril de dos mil catorce; reunidos en la dirección del Liceo Privado Mixto Panamericano, del municipio de Colotenango, departamento de Huehuetenango, el director del establecimiento P.S.E. Aldo Calixto Pineda Molina y el profesor de Segunda Enseñanza en Pedagogía y Ciencias Sociales, Román Mérida Mérida, para dejar constancia de lo siguiente : PRIMERO: El profesor Román Mérida Mérida, manifiesta el agradecimiento por el apoyo recibido del parte del P.S.E. Aldo Calixto Pineda Molina, Director del establecimiento durante la Práctica Administrativa de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Universidad Panamericana iniciando el 03 de febrero y culminando el 11 de abril del año 2014. SEGUNDO: El profesor Román Mérida Mérida, informa al Director Aldo Calixto Pineda Molina que se han completado las 240 horas requeridas de la Práctica Administrativa, habiendo realizado durante su proceso de practica administrativa También se hace constar que durante la práctica, el Profesor Román Mérida Mérida, se desempeñó con eficiencia, y al finalizar su práctica entrego el proyecto que realizo durante la práctica que fue en elaborar rincones de aprendizajes para alumnos de nivel medio del Liceo Privado Mixto Panamericano.

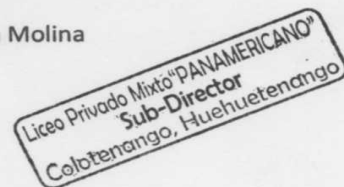
el cual fue el proyecto elaborado por el profesor Román Mérida Mérida, alumno practicante, del cual se ha hecho la entrega respectiva. TERCERO: Al no haber más que hacer constar, se da por finalizada la presente, media hora después de su inicio en el mismo lugar y fecha consignados en el principio, por lo que firmamos y ratificamos la misma. Léanse. Fs. Ilegibles. P.S.E. Aldo Calixto Pineda Molina. Director Técnico Administrativo. Aparece sello respectivo, profesor de Segunda Enseñanza en Pedagogía y Ciencias Sociales Román Mérida Mérida

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE, EXTIENDO FIRMO Y SELLO LA PRESENTE COPIA CERTIFICADA, EN UNA HOJA UTIL DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, EN EL MUNICIPIO DE COLOTENANGO, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO, A LOS ONCE DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE. -----

f. 

P.S.E. Aldo Calixto Pineda Molina

DIRECTOR



Anexo 4 Galería fotográfica

